

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

28 MAY 2014

Córdoba,

CUDAP: EXP-UNC: 0006527/2014

## **VISTO**

La necesidad de adquirir 14 (catorce) computadoras para ser destinadas 12 al aula de computación del 2º piso del edificio de Ciencias I y 2 (dos) a la Secretaría Académica, ambos de esta Facultad, solicitado por el Coordinador del Área Informática, Sr. Luis H. Magni mediante Contratación Directa por Trámite Simplificado Nro. 131/14;

## **CONSIDERANDO**

Que el trámite es viable mediante Contratación Directa por Trámite Simplificado.

Lo aconsejado por la Comisión Evaluadora en Acta de fecha 28 de abril del corriente año.

Que se tiene en cuenta lo informado por la Comisión Evaluadora a fs. 3 del expte 0023509/2014, y lo informado por el Área Económico Financiera a fs. 176 del expte. de referencia.

Que se debe dar cumplimiento con lo dispuesto por la legislación vigente Decreto 1023/01 y su Dto. reglamentario 893/12 y Ord. HCS 05/13 y 01/14. Por ello.

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS RESUELVE:

ARTICULO 1º Aprobar lo actuado y adjudicar a la firma "FLEX-NET SA CUIT 30-70891561-7" el renglón 1 (uno) referido a 14 (catorce) equipos de computación Intel I3 serie 3000 Bangho por la suma total de \$57386.- (Pesos Cincuenta y Siete Mil Trescientos Ochenta y Seis con 00/100) y el renglón 2 (dos) referido a 14 (catorce) Monitores 19 Led Wide por la Suma Total de \$20006.- (Pesos Veinte Mil Seis con 00/100), que se ajustan a las condiciones requeridas y son las de menor precio.

ARTICULO 2º Abonar la Contratación sustanciada a través del expediente de referencia con partidas presupuestarias disponibles en la dependencia.

ARTICULO 3º Tómese nota, comuníquese a los interesados y al Área Económico Financiera. Cumplimentado, archívese.

**RESOLUCION Nro.:** 

cias Químicas - UNC

617

Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA

Facultad de Ciencias Quimicas-UNC